

Poder Judicial San Luis

ADM 1358/15

"BURRONI, SUSANA GRACIELA S/ SOL. INSCRIPCION EN LA MATRICULA DE MARTILLEROS"

"BURRONI SUSANA GRACIELA SOL/ INSCRIP. EN LA MATRICULA DE MARTILLEROS" EXTE. 4-B-93- ADM 1358/15

AUTO INTERLOCUTORIO N° 22-STJSL-SA-16.-

San Luis, UNO de MARZO de DOS MIL DIECISEIS.-

AUTOS Y VISTOS La solicitud formulada por BURRONI SUSANA GRACIELA.

Y CONSIDERANDO: El domicilio denunciado, la declaración jurada formulada, la fianza real ofrecida a fs. 67 y demás constancias de autos que dan cuenta de la vigencia de la inscripción en la Matrícula de Martilleros Públicos y del ejercicio de la profesión por el término requerido en el Art. 36 de la Ley XIV-0371-2004:

SE RESUELVE: I.- Inscribir en la nómina de Martilleros Judiciales del año 2016 que lleva este Superior Tribunal de Justicia a la Sra. **BURRONI SUSANA GRACIELA D.N.I. N° 13.290.435** para actuar en la Primera Circunscripción Judicial, según el domicilio denunciado.

II.- Téngase presente la inscripción para el sorteo previsto en el Art. 34 de la Ley XIV-0371-2004.-

REGISTRESE y NOTIFIQUESE.-

MV-MC

La presente actuación se encuentra firmada digitalmente en el sistema de gestión informático por los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia Dres. HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ y OMAR ESTEBAN URÍA y por la Sra. Presidente de la Excm. Cámara de Apelaciones en lo Civil, Comercial, Minas y Laboral N° 2 de la Primera Circunscripción Judicial Dra. Gloria Olga Sosa Lago de Tarazi. No siendo necesaria la firma manuscrita, Art. 11 y 82 Acuerdo 263/2015.-